



D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

Alcaldesa-Presidenta del

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (VALLADOLID)

HACE SABER:

Que como ya viene siendo habitual, en época estival se complica la recogida selectiva y la recogida de basura orgánica, al aumentar el número de vecinos residentes, agravándose este año la situación por la suspensión del Servicio de Punto limpio móvil por el Consorcio de Medio Ambiente de la Diputación.

Desde el Ayuntamiento hemos **manifestado una queja formal** porque consideramos que lo que se tendría que hacer es prever ese aumento de población en los pueblos ampliando los horarios de recogida para cubrir las necesidades de manera eficiente y así evitar contenedores desbordados, suciedad en las calles y alrededores, plagas de bichos y malos olores, etc.

No obstante, quiero también hacer un llamamiento a todos los que en estos momentos vivimos en el pueblo, para contribuir a que esta situación sea lo menos perjudicial posible adoptando una serie de medidas que responden al sentido común :

- No llenar los contenedores de restos orgánicos con cajas de cartón y envases.
- No dejar las bolsas de basura encima o al lado de los contenedores que ya están llenos para evitar que aparezca todo volcado por el suelo provocando malos olores y plagas de bichos.
- Tirar los envases y las cajas de cartón lo más aplastadas posibles para no llenar los contenedores en medio día.
- Evitar tirar toallitas y pañales en las tazas de los baños de la piscina.
- No dejar depositado nada en la ubicación del punto limpio hasta nuevo aviso.

Todos estamos obligados a cuidar lo que es nuestro para poder disfrutarlo en perfectas condiciones y desde el Ayuntamiento tomaremos las medidas sancionadoras necesarias, en cumplimiento de la ordenanza reguladora vigente.

Lo que se hace saber, para general conocimiento

EN LA PARRILLA, a 19 de julio de 2023

LA ALCALDESA, D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS



Excmo.

Ayuntamiento

LA PARRILLA

(Valladolid)